LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MYLLER ESMEY GUZMAN DIMAS GUZMAN Cédula 2966144 (Padre) de MILLER ESTIBEN DIMAS Tarjeta de Identidad 1072102881, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 7A No 20 - 26 para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

22240980

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 05/12/2024

Desfijar el: 11/12/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SANDRA PATRICIA RAMIREZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cundinamarca
Centro Zonal Girardot
Cundinamarca